



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

VALLENAR, 07 Agosto 2013

DECRETO EXENTO N° 4113 /

VISTOS

- 1.- La necesidad de contratar los servicios de un Técnico Paramédico para Programa Apoyo a la Gestión "Refuerzo Recurso Humano en establecimientos de Salud Municipal 2013".
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega Firmas del Sr. Alcalde.
- 3.- Se dicta decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo.
- 4.- Ley 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de la Salud Municipal.
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

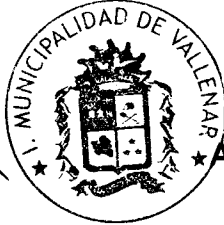
DECRETO

- 1.- Apruébase en todas sus partes el Contrato Prestación de Servicios, suscrito adjunto, entre la I. Municipalidad de Vallenar – Departamento de Salud Municipal y don (a) **Luisa de las Mercedes Chacana Vega** – Rut: 14.366.260-8, a contar desde el 24 Junio al 30 Septiembre de 2013.
- 2.- La Municipalidad de Vallenar – Departamento de Salud Municipal, cancelará un honorario por hora de \$4.500.- (Cuatro mil quinientos pesos) Impuesto Incluido, por concepto de prestación de servicios en esta Área de Salud. El pago se realizará, previa presentación de la boleta de honorarios respectiva, debiendo retener el impuesto la I. Municipalidad y el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección del CESFAM correspondiente.
- 3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, a las Cuentas de aplicación de Fondos en Administración respectivamente.

4.- El incumplimiento de sus cometidos específicos facultará a la I. Municipalidad previo informe de la Dirección de Salud Municipal, encargada del control de su trabajo, para poner término inmediato al contrato.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

  
**NANCY E. FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL**



  
**KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Unidad de Finanzas Salud Municipal
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Oficina de Partes ✓
- Archivo Salud Municipal

KAZR/NEFR/PMFO/CART/pah  
